

# CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

UP-05-31



## PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		UP-05-31
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE LITERATURA Nº 50	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial unifamiliar pareada linda al norte con las parcelas UP-05-01 y UP-05-02 con una línea recta de 27,32 metros. Al este linda con la parcela UP-05-03 con una línea recta de 11,77 metros. Al sur linda con la parcela UP-05-32 con una línea recta de 27,72 metros. Al oeste linda con la vía denominada como Calle Literatura con una línea curva de 14,69 metros.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	364 m2s	

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR PAREADA (UP)	

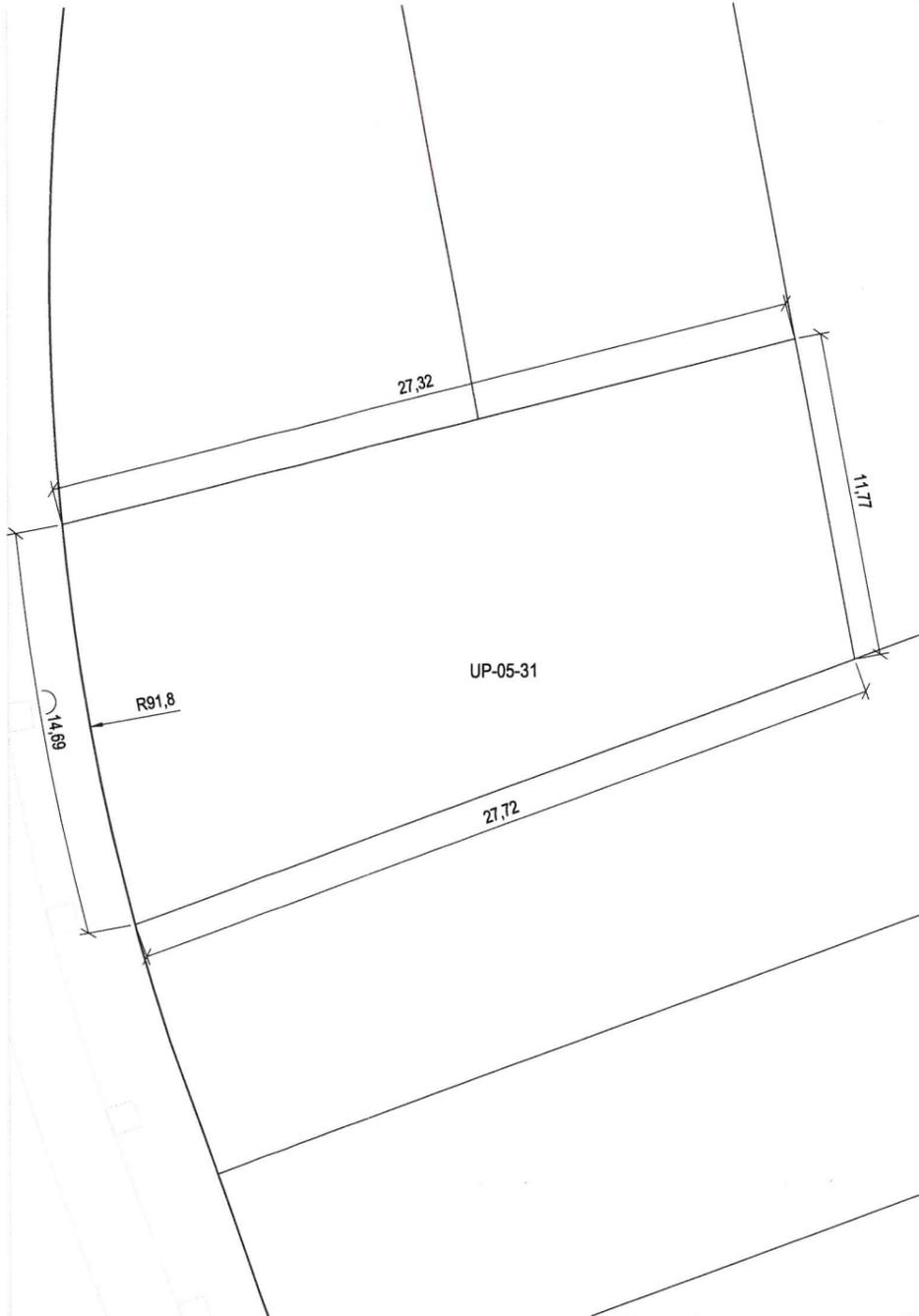
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 1ª
USOS COMPATIBLES	GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano). ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES. SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS. OFICINA. EDUCATIVO. DEPORTIVO. SANITARIO.	

EN VIVIENDA EN RÉGIMEN DE DIVISIÓN HORIZONTAL:		
-	GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano).	
-	ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES.	
-	SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS.	
-	DEPORTIVO (al servicio de la edificación).	

ALTURA MÁXIMA	Nº DE PLANTAS	2 PLANTAS
	METROS	7,5m (10,5m a coronación)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-	60%	
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	180 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	1 vivienda

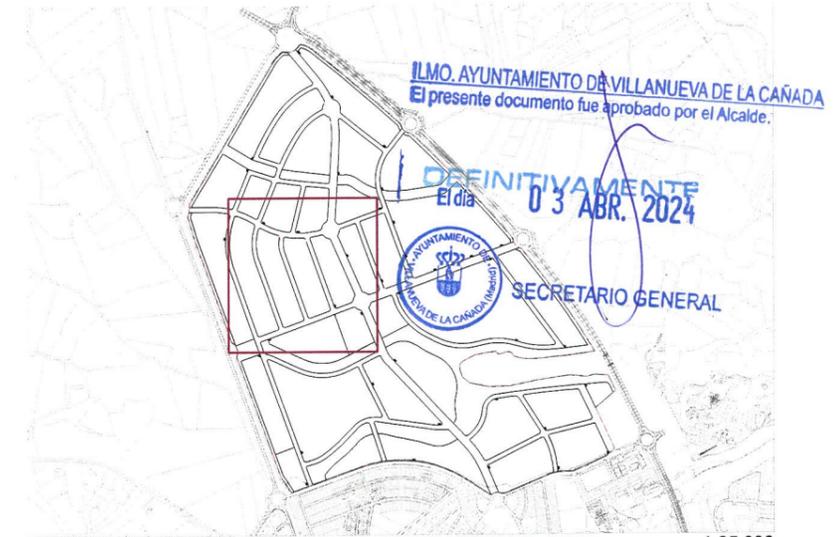
RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	3 metros
	LINDEROS	3 metros   0 metros en uno de los laterales (ver condiciones de adosamiento)
	TESTEROS	3 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	3 metros a calle   0 metros a resto de linderos

PLAZAS DE APARCAMIENTO	2 PLAZAS por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO	Según PLANO DE ADOSAMIENTO recogido en el Proy. de Reparcelación
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES	



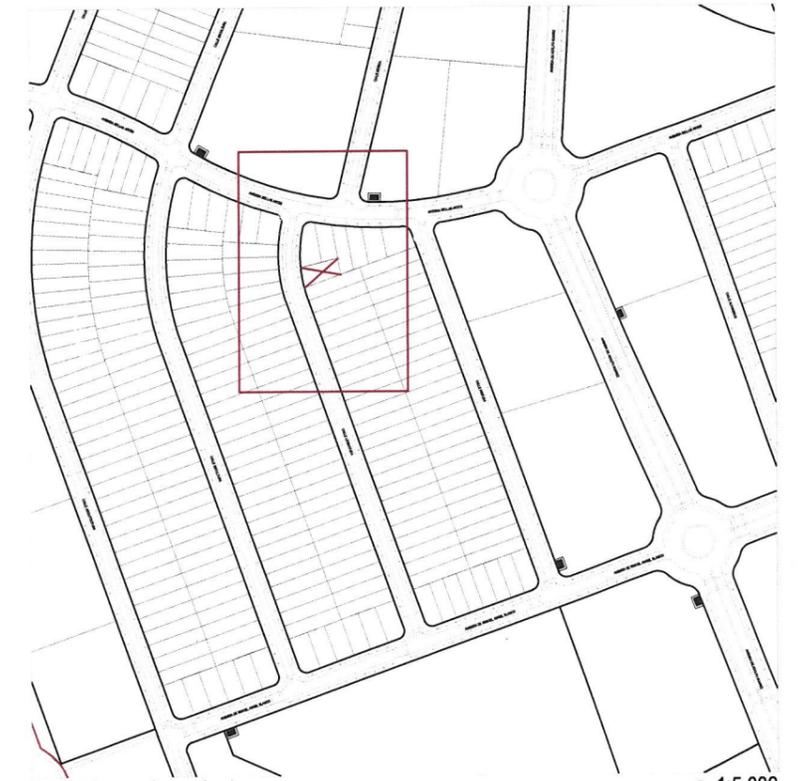
Plano de definición de la parcela

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA										SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N					
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	
1	414.555,82	4.479.550,78	11			21			31			41			
2	414.557,95	4.479.539,21	12			22			32			42			
3	414.531,86	4.479.529,83	13			23			33			43			
4	414.529,28	4.479.544,28	14			24			34			44			
5			15			25			35			45			
6			16			26			36			46			
7			17			27			37			47			
8			18			28			38			48			
9			19			29			39			49			
10			20			30			40			50			



Plano de situación

e. 1:25.000



e. 1:250

Plano de emplazamiento

e. 1:5.000